

ABSIDES TOLEDANOS

Por *José Landa Bravo, Alicia Ruiz Escrivá de Romani,
Begoña Méndez González y Paloma Esteban Leal.*

INTRODUCCION

De todos es sabido, o al menos está en el ánimo de todos, que la fusión entre Oriente y Occidente tomó cuerpo y se hizo tangible en el Arte Mudéjar; y si alguna ciudad española puede ser considerada como epicentro de dicho arte mudéjar, esta ciudad es Toledo.

La fecha clave para la historia toledana puede concretarse en el año 712 d. C., en que los musulmanes invaden la ciudad, transformándose el arte con las nuevas aportaciones de la estética islámica que supieron adaptarse perfectamente a las tradiciones anteriores.

A pesar de las opiniones antiorientistas de ciertos autores como Sánchez Albornoz, es un hecho que España adquirirá, gracias a la introyección de la «Weltanschauung» musulmana, un «poso» de cultura imborrable, aunque la aparente contradicción que supone la construcción en una misma época de monumentos tan dispares como el Pórtico de la Gloria —perteneciente al más puro arte cristiano— y la Mezquita de Sevilla (destruida) hagan suponer a sus conocedores que estas dos civilizaciones nunca se unieron para manifestarse en el arte.

De la importancia de Toledo nos hablan ya los restos del Circo romano situado en los arrabales de la ciudad.

Sin temor a caer en la exageración podemos afirmar que hacia el año 400, la urbe toledana fue el segundo punto en importancia de la cristiandad, precedido únicamente por la ciudad de los Papas. Civilmente queda corroborada esta importancia cuando Leovigildo, en el año 569 de nuestra Era, la convierte en sede de la monarquía.

A pesar del traslado de la capitalidad a Córdoba tras la invasión musulmana, Toledo continuó teniendo primordial importancia frente a las grandes ciudades del Sur.

Los períodos más florecientes de la dominación islámica en Toledo corresponden a los reinados de Abú-Ismaíl y Al-Mamoún, bajo cuyos auspicios se construyeron los edificios en los que más tarde se inspirarán los artífices mudéjares, monumentos que poseerán un ca-

rácter original, aunque las relaciones con Córdoba no queden interrumpidas por completo.

Hasta este momento Toledo ha sido el receptáculo de las sugerencias clásicas, visigóticas e islámicas, pero es tan sólo a partir del año 1085 en que Alfonso VI la conquista definitivamente para la cristiandad, cuando el espíritu cristiano, unificado y manifestado en el Románico, sale al encuentro de la concepción de la vida oriental. Como ya dijimos, tan afortunado encuentro tuvo como sede primordial la ciudad de Toledo.

Es imprescindible para la comprensión de nuestro trabajo una ligera aclaración de las connotaciones inherentes al concepto de mudéjar.

Ante todo conviene dejar bien sentado que el término mudéjar, utilizado en el terreno artístico, proviene de la nomenclatura social de la época. Se denominaba mudéjar a todo aquel individuo musulmán que, conservando su religión, permanecía en territorio cristiano; por eso se ha creído algunas veces que el arte mudéjar se reduce al realizado exclusivamente por mudéjares, afirmación inexacta de todo punto si se tiene en cuenta que incluso en el mismo Toledo los alarifes de las más representativas obras mudéjares pudieron ser francos —que habitaban en gran número en Toledo y ocupaban un barrio de la ciudad, ubicado entre la calle del Comercio, las Tornerías y San Justo— y fueron con toda seguridad en otras ocasiones castellanos, sin descartar por esto la intervención de los artífices mudéjares propiamente dichos.

La materialización de la fusión cultural Oriente-Occidente, que hemos pretendido demostrar a lo largo de esta introducción, queda constatada por la existencia de la Escuela de Traductores de Toledo, debida a la iniciativa de don Raimundo, arzobispo de Toledo bajo el reinado de Alfonso VII, y que alcanzará su esplendor con el sucesor de éste, Alfonso VIII.

Nuestro propósito al realizar el estudio de los ábsides mudéjares toledanos no es otro que el de corroborar científicamente esta hipótesis; a tal fin hemos examinado con el mayor detenimiento posible una de las partes esenciales de los monumentos religiosos de Toledo: sus ábsides. De dicho estudio ha salido fortalecida nuestra primitiva hipótesis, quedando bien patente la conjunción de los elementos orientales y los occidentales. Suponemos que dicha conjunción se dará igualmente tanto en las restantes partes de los edificios religiosos como en los civiles, ya que a pesar de que las funcionalidades son heterogéneas, la estética y la mentalidad de los constructores se revela en todas y en cada una de las manifestaciones artísticas de igual manera.

REINADOS EN QUE SE CENTRA EL MUDEJAR TOLEDANO

Alfonso VI.—1085. Conquista Toledo. En correlación con la invasión almorávide.

Doña Urraca.

Alfonso VII (hijo de Raimundo de Borgoña).—1126-50. Invasión almohade.

Sancho III de Castilla. Fernando II de León.

Alfonso VIII.—Navas de Tolosa. Fin de los almohades.

Doña Berenguela. Alfonso IX de León.—Unión de Castilla y León.

Fernando III el Santo.—Reconquista de Sevilla y Córdoba.

Alfonso X el Sabio.

Sancho IV el Bravo.

Fernando IV el Emplazado.

Alfonso XI.—Santa Clara de Tordesillas.

Pedro el Cruel.—Relación con los nazaritas. En Toledo no puede hablarse de influencia nazarita, por haber obras anteriores a la Alhambra. Favorece el mudéjar.

Enrique II de Trastámara.—Bóveda de la capilla del Tesoro.

Juan I.

Enrique III.—Siglo xv.

Juan II.—Costumbres y trajes moriscos. Yaserías del castillo-palacio de Escalona.

Enrique IV.

Reyes Católicos.—Lo musulmán mezclado con el gótico borgoñón. Gótico isabelino. S. J. de los Reyes.

CATALOGO DE LOS EDIFICIOS

ABSIDES EN LAS IGLESIAS MUDEJARES TOLEDANAS

El presente trabajo tiene por objeto estudiar los ábsides toledanos mudéjares.

Se tratará a cada uno de ellos analizando sus características, sus sistemas constructivos, la ordenación de sus estructuras, sus proporciones y el desarrollo histórico de cada una de las iglesias.

A continuación se procurará hacer un examen conjunto del ábside toledano, estableciendo una tipología y tratando de exponer las posibles influencias, tanto musulmanas como cristianas.

Se pretende examinar el número de dieciséis ábsides, descriptiva y cronológicamente.

SAN EUGENIO

Situado extramuros de la ciudad, cercano a San Lázaro y al hospital de Tavera.

Se supone la existencia de una primitiva ermita en dicho lugar, pero desconocemos la fecha exacta de su erección. Lo cierto es que en 1156 fueron trasladados a ella las reliquias del santo a quien hoy se dedica, lo que motivó sin duda la reconstrucción de la misma en el propio siglo XII, pudiendo ser el ábside de la misma fecha.

De nuevo se remozó en 1569 y por segunda vez en pleno barroco, pero milagrosamente escapó de esta labor restauradora el ábside del que hoy nos ocupamos (1).

Se inicia su construcción con un zócalo semicircular de mampostería, de una altura de 2,10 m.; sobre él se asienta el primero de los dos cuerpos, ambos de ligero perfil poligonal, que componen el ábside. Su altura sobrepasa en algunos centímetros a la del piso superior. En él a simple vista se aprecian tres de sus arcos, puesto que el resto queda empotrado en sendas construcciones laterales. El menor de estos arcos es ligeramente tímido, mientras que el que lo trasdosa es de herradura simple, de gran influencia califal. El dovelaje de ambos es radial.

Un pequeño resalte, formado por una hilera de ladrillos en posi-

(1) TÉLLEZ, GUILLERMO: *La iglesia toledana*, Toledo, 1953, pág. 82.

ción horizontal, sirve de línea divisoria y de apoyo al segundo cuerpo, en el que el arco de menor tamaño, túmido, se trasdosa por un polilobulado de siete grandes lóbulos, formados cada uno de ellos por cinco ladrillos radiales. En este piso son cinco los arcos que se aprecian a simple vista. Dichos arcos son ciegos, igual que los del piso inferior, excepto el central, abierto en pequeña saetera. Corona los dos pisos una moldurilla de ladrillos esquinados. Los canes no aparecen dado lo temprano de la fecha de construcción, que, como ya dijimos, se remonta al tercer cuarto del siglo XII.

La altura de los dos cuerpos superiores es de 5,60 m. y la total del ábside es de 7,70 m. (Lámina 1.)

CRISTO DE LA LUZ

La antigua mezquita de Bib-al-Mardúm fue transformada en iglesia de los Hospitalarios en 1187, por el arzobispo don Gonzalo Pérez, denominándola iglesia de Santa Cruz en los documentos mozárabes del siglo XIII publicados por González Palencia.

Exterior

Según hipótesis poco probable, este ábside dataría de tiempos del obispo don Gonzalo. Pero si se examinan con detenimiento las pinturas murales «románico-mudéjares», realizadas posiblemente en los mismos años que las de San Román, este ábside correspondería a alguna reforma unos años posterior a 1221; es decir, en el primer tercio del siglo XIII.

El ábside consta de dos partes: el hemicíclo, transformado en polígono de once lados, cada uno de 1,25 m. de ancho por 2,35 de alto, y el tramo recto. Está dividido en dos cuerpos de ladrillo y un pequeño basamento de mampostería de 1,07 m. (Lámina 2.)

El cuerpo inferior se adorna con once arcos ciegos de medio punto, cobijados por otros tantos también de medio punto. (Lámina 3.)

La disposición de los ladrillos que forman la rosca del arco es radial. Sobre ellos, una moldura de ladrillos esquinados da paso al piso superior. En éste (de 2,72 de altura) los arcos se complican con respecto a los descritos anteriormente; son igualmente ciegos, a excepción del que ocupa el eje del ábside, y de los dos más cercanos al tramo recto, el que ocupa el eje se abre en forma de saetera a excepción de los otros, siendo de igual número y correspondiéndose con los del cuerpo inferior. En ellos, un primer arco de herradura túmido se trasdosa por otro polilobulado de nueve lóbulos, como se

verá en el ábside de Santa Ursula. Cada uno de los lóbulos está compuesto por tres ladrillos radiales, más otros dos de mayores dimensiones e igualmente radiales, y parten de un ladrillo recortado a manera de cimacio (lámina 4). Remata estos dos cuerpos una moldura más compleja que las que se verán posteriormente, compuesta por una primera línea de ladrillos esquinados, sobre la que se superponen tres hiladas de ladrillos. De nuevo sobre éstos, otra moldura de ladrillos esquinados sostiene estas tres hiladas. Como remate, una serie de canes, tres en cada tramo, sostienen la pequeña cornisa sobre la que apoya el tejado.

La altura del tramo que comprende la doble moldura y los canecillos es de 1,34 m., y la altura total del ábside es de 7,48, mientras el perímetro total del ábside es de 13,90 y el tramo recto de 4,10 m.

Interior

En el interior se repite la composición exterior; es decir, el polígono de once lados dividido en dos pisos, resaltados con arquerías ciegas. A diferencia del exterior, los arcos son sencillos, en vez de trasdosados, enjarjados y de herradura simple, tanto en uno como en otro cuerpo. Este muro y la bóveda de casquete esférico que lo cubre están realizados en ladrillo, aunque la bóveda recibió un enlucido donde se conservan restos de pinturas murales. El perímetro del interior es de 10,22 m. y la altura de 6,14 (lámina 5).

Cada uno de los tramos laterales del exterior siguen el mismo esquema que el ábside descrito anteriormente. Pero, a diferencia de éste, consta únicamente de tres arcos en cada piso, de los cuales el central del piso superior se abre de la misma manera que los dos laterales del polígono.

SAN ROMÁN

Esta iglesia está situada en la parte más alta de la ciudad.

Parro recoge la tradición de que esta iglesia fue una de las construidas cuando Alfonso VI conquistó Toledo. En 1125 se cita la iglesia de San Román en un documento mozárabe. En 1166 se supone que la torre fue teatro del hecho de la proclamación de Alfonso VIII niño por Esteban Illán.

Según los Anales Toledanos, se llevó a cabo la consagración de la iglesia por el arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada en 1221.

Ha servido de argumento para suponer que esta iglesia fuera antes mezquita, la existencia de dos inscripciones árabes que ordenó

quitar el corregidor Gutiérrez Tello en el siglo xvi (2). También se cita al templo antiguo en 1173 y 1176.

Este ábside está muy reformado por la obra de la capilla mayor, llevada a cabo por Alonso de Covarrubias. Sin embargo, quedan los suficientes restos del primitivo ábside para darnos una idea de su estructura originaria; éste data del primer tercio del siglo xiii, igual que el del Cristo de la Luz. En la parte exterior, los tramos rectos permanecen visibles en su totalidad. El correspondiente al lado del Evangelio se delimita del hemicíclo por medio de un contrafuerte prismático.

La base de su muro se constituye por dos zonas de mampostería, sobre las que se asientan los tres pisos del mismo en ladrillo, de los que los dos superiores se dividen en cuatro calles, adornadas cada una de ellas por un arco túmido ciego, cuyo dovelaje disminuye considerablemente en la zona de claves. Tres pequeños resaltes delimitan los cuatro cuerpos, y en el piso central, es decir, en el interior de estos dos descritos, los arcos subrayan el alfiz —compuesto por los resaltes y la franja de unión de todos ellos— mediante unas cenefas de ladrillos esquinados.

El cuerpo interior, también resaltado por ladrillos esquinados, se estructura en la mitad más cercana al hemicíclo en dos arcos de medio punto de dovelaje radial, mientras que la zona que deberían ocupar otros dos semejantes se abre en forma de arcosolio, de medio punto angrelado, conservando restos de yeserías mudéjares del siglo xv. Quizá esta alteración en el paramento se deba a la inserción de un sepulcro.

El tramo recto correspondiente al lado de la Epístola se organiza de manera semejante al del Evangelio, diferenciándose únicamente de éste en el piso inferior, donde los arquillos de medio punto son cuatro.

Cada uno de los lados del tramo recto mide 5,06 m. de longitud.

El único resto visible de la zona propiamente absidal se halla en el lado de la Epístola, a pesar de la equivocación del señor Camón Aznar, que ubica estos restos en el lado del Evangelio.

Primitivamente el ábside tenía once lados, al igual que la mayoría de los toledanos; pero hoy en día sólo son visibles dos y medio; de ellos, el más cercano al tramo recto se adorna con dos pisos de arquerías ciegas, de igual altura cada una de ellos, sobrepuestos a un basamento de mampostería y separados por un pequeño resalte. En el inferior los dos arcos son de medio punto, contrastando con

(2) CAMÓN AZNAR, José: *La iglesia de San Román de Toledo*, «Al Andalus», VI, 1941, págs. 451-459.

el superior, en el que el pequeño arco túbido es trasdosado por uno polilobulado de siete lóbulos. Como contraposición, en el lado vecino y posiblemente por una rectificación del sistema decorativo (caso único en la capital) los arcos de medio punto aumentan considerablemente de tamaño, abarcando los dos tercios de la altura total, por lo que, como consecuencia, el arco túbido y el polilobulado del cuerpo superior resultan de unas reducidísimas proporciones. Se supone que el tercer piso se adornaría con decoración parecida, desmontada al erigirse la construcción posterior (lámina 6).

En el interior del tramo recto destacan dos recuadros, que enmarcan a sendas saeteras. Se adornan con unos arquillos polilobulados de nueve lóbulos, cuyo dovelaje se policroma en dos tonos, blanco y rojo, acentuándose aún más por medio de una cenefa que se continúa en formar de alfiz, mientras que las albanegas se aprovechan para incluir atauriques, también pintados. El enmarque del alfiz se adorna con decoración epigráfica de caracteres árabes nesjies, igualmente pintada. El arquillo polilobulado apoya en dos pilarcillos, decorados a manera de capiteles. Los muros de derrame de las saeteras aparecen pintados con unas pinturas de ángeles, coincidiendo en estilo con el resto de la decoración pictórica del templo, es decir, pinturas románico-mudéjares (lámina 7).

SANTIAGO DEL ARRABAL

Existe una hipótesis, seguramente errónea, acerca de la fundación de este templo, según la cual ésta se debió a la iniciativa de Sancho II de Portugal en el año 1245, tras de su retirada a Toledo, mientras se coronaba rey Alfonso III.

Según otras opiniones, parece ser que en 1085, al ser tomada Toledo ya existía aquí una mezquita, que fue restaurada y dedicada al culto cristiano, a la cual muy bien pudiera pertenecer la torre. Esta iglesia aparece ya citada en un documento mozárabe del año 1125 (3).

En otro testimonio se cita a los comendadores Diosdado, altos cargos de la Orden de Santiago, que en la segunda mitad del siglo XIII se encargaron de reparar algunas zonas de la iglesia; ninguna de las lápidas allí encontradas se remonta más allá del primer tercio del siglo XIV, ya que la más antigua se remonta a 1307. De esta remodelación data casi toda la estructura de la iglesia, puesto que

(3) GONZÁLEZ PALENCIA, Angel: *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, vol. prel., Madrid, 1930, pág. 197.

los Diosdado levantaron los muros torales y la techumbre y remozaron casi toda la torre.

Amador de los Ríos (4) se inclina por la hipótesis de la fundación del templo en 1247, gracias a los donativos del rey Sancho II de Portugal, a cuya muerte —acaecida un año después— se debería el hecho de que el templo quedase inconcluso, siendo los comendadores Diosdado sus definitivos realizadores, después de la segunda mitad del siglo XIII.

La extensión total de los tres ábsides es de 20,40 m., correspondiendo de ellos: 8,45 m. al ábside central; 6,20 al del mediodía, y 5,75 al septentrional. Los tres se basamentan en zócalos de mampos-tería encintada.

El ábside central consta de once lados. Según Amador de los Ríos, los tres pisos de arquerías de que consta el ábside eran de medio punto, doblados y de dovelaje radial. Toda esta organización ha quedado alterada por la restauración llevada a cabo, en la que el arquitecto se ha tomado la libertad de alterar su primitiva estructura, cambiando los arcos de la segunda arquería, es decir, de medio punto, por otros de herradura apuntados, trasdosados por polilobulados de siete lóbulos, además de fundir los ventanales del primero y segundo piso en uno solo de jambas muy alargadas.

Los ábsides laterales, sin embargo, no difieren actualmente de los descritos por Amador de los Ríos, y poseen seis lados cada uno de ellos y dos pisos en altura, de los cuales el inferior se decora con dobles arcos ciegos de medio punto de dovelaje radial, y el superior, con arcos ciegos apuntados, trasdosados por polilobulados de siete lóbulos (lámina 8).

Los canes de los tres ábsides están realizados a manera de modillones de lóbulos, y alternando duplican su grosor.

CONVENTO DE SANTA ISABEL

Las antiguas construcciones que lo integran se denominaban las casas de la Reina, por haber pertenecido a Juana Enríquez, madre del Rey Católico, e incluyen otras casas junto a San Antolín, que aportó en dote la bisabuela, doña María García Meneses. Este era el Palacio de los Ayala.

Junto con la reina Juana Enríquez, influye en la construcción

(4) AMADOR DE LOS RÍOS, Rodrigo: *Monumentos arquitectónicos de España*, Toledo, 1905.

de este convento su prima, nacida en 1487, María Suárez de Toledo, hija de don Pedro, señor de Pinto, y de doña Juana de Guzmán. Tras un matrimonio infeliz, doña María se dedicará a las buenas obras, llamada por su humildad sor María la Pobre.

Los Reyes Católicos la tuvieron en gran estima, oyeron sus consejos y hasta sus predicciones. En prueba de afecto, don Fernando donó a su tía, en 1480, las casas de San Antolín, que fueron de su madre doña Juana, para que allí fundara el convento que tanto anhelaba. María la Pobre reunió a una serie de mujeres que se acogieron a la Regla de San Francisco, hasta que en 1484 Inocencio VIII les concedió permiso para profesar la Regla de Santa Clara (5). Siendo abadesa del convento, murió en 1507 y fue enterrada en el coro.

Abside de San Antolín

Esta iglesia estaba situada en el llamado barrio de San Antolín, por el nombre de su parroquia, citándosele ya desde 1121.

El ábside, único resto de la primitiva iglesia, sigue la tradición románica, siendo de la segunda mitad del siglo XIII (lámina 9).

Dicho ábside es poligonal, de cinco lados, precedido de un tramo recto, ya que el otro queda absorbido por el paramento del Convento, que es ya del siglo XVI.

Sus medidas, aproximadamente, son en planta: 4,10 m. el tramo recto y el poligonal, 6,10, teniendo cada lado 1,30 m.

En alzado, consta de tres cuerpos separados por la línea de imposta. El cuerpo inferior se compone de una arquería ciega de siete arcos polilobulados que cobijan a un arco de herradura túmido (lámina 10).

El cuerpo superior está compuesto de otra arquería ciega de arcos de herradura, que cobijan un arco de herradura túmido, como en el piso bajo (lámina 11).

Todo el dovelaje de estos arcos es radial hasta llegar a la línea de impostas. Este sistema de construcción es muy empleado en el mudéjar toledano, como veremos más adelante.

El último cuerpo consta de dos pequeños vanos a modo de ventanas saeteras, siendo tratado el resto del paramento con sistema decorativo muy sencillo, consistiendo en un pequeño número de rectángulos donde se colocan ladrillos esquinados, siendo liso el resto del paramento. Estos van alternando en altura. Toda la construc-

(5) Archivo Histórico Nacional: Leg. 1.952. Arm. 42. Tab. I.

ción va realizada en ladrillo dispuesto en hiladas de 3 cm. de ancho, y entre las que se dispone la argamasa de 4 cm. La altura total del ábside es de 6,10 m.

En el segundo cuerpo, y correspondiendo al eje del ábside, hay una ventana saetera, con un arquillo de cinco lóbulos.

El otro ábside es uno de los dos de paramento recto existentes en Toledo, junto con el de Santa María la Blanca, y se asienta sobre un gran paramento de mampostería, que alterna con zonas de ladrillo.

El muro presenta dos niveles, dividiéndose asimétricamente. El muro más retranqueado pertenece a la zona de la Epístola, y se divide en dos zonas de ladrillo de seis arcos ciegos cada una, túmidos, enjarjados, tradosados por polilobulados de nueve lóbulos. En la zona del Evangelio, el muro del piso bajo se adelanta, creándose una especie de contrafuerte prismático también decorado, así como el muro saliente, con el mismo tipo de arcos ya descritos, además de dos únicos arcos simples y polilobulados de siete lóbulos. Remata el friso superior una cenefa de ladrillos esquinados, que se duplica en uno de los frentes del contrafuerte. El ábside carece de canecillo. Este ábside se construyó ya en el siglo xvi.

CRISTO DE LA VEGA

El actual templo del Cristo de la Vega fue iniciado en 1162 junto al lugar que ocupó la basílica visigoda de Santa Leocadia, sede de los antiguos concilios toledanos.

En tiempos de Alfonso X, es decir, en el siglo xiii, fue reconstruida casi por completo; precisamente de la segunda mitad es de cuando data este ábside.

Su estructura consta de un hemiciclo, que representa la tradición hacia un polígono de trece lados de 1,20 m. cada uno de ellos, y un tramo recto que le precede separándose de él, por medio de un contrafuerte prismático, y de iguales proporciones a lo largo de toda su altura. La distancia entre el plano en que se trabajan los paños exteriores son de 10 cm., que es la unidad utilizada, ya que el ladrillo mide $26 \times 18 \times 4$. Tanto el hemiciclo como el tramo recto constan de cuatro pisos de ladrillo careciendo de zócalo; caso único en la capital toledana y motivado tal vez por la tendencia a la altura propia del estilo gótico, o quizá por la importancia que desde su fundación tuvo la basílica (lámina 12).

El piso inferior, que mide 2,43, y el superior, de 2 m., son los más simples de la fábrica, pues se organizan a base de dos arcos ciegos

de medio punto, que se trasdosan el uno al otro. También en ambos el dovelaje es radial (lámina 13).

Las molduras, cuatro en total, que sirven de límite a los cuerpos, son muy simples y se resuelven mediante una fila de ladrillos dispuestos de forma vertical.

El segundo cuerpo, de 2,80 m., se adorna con una serie de arcos ciegos tímidos enjarjados, y trasdosados por otros polilobulados de siete lóbulos, compuestos por ladrillos radiales cada uno de ellos. Se da la particularidad en este ábside —lo que no hemos visto en ninguno de los hasta ahora estudiados— de que para subrayar parte de las aristas de los lados del polígono, se insertan tres ladrillos verticalmente, superpuestos a manera de alfiz inconcluso, (ya que le falta el enmarque superior (lámina 14).

El tercer piso, de 3,24 m., es de marcado sabor califal, tanto por la forma de los arcos de mayores proporciones, que son de herradura, como por la disposición de ambos —el de herradura aludido y el que cobija, tímido— que se resuelve a manera enjarjada. Corona el conjunto una serie de canecillos en perfil de nacela, que sostienen el remate de tejas (lámina 15).

El tramo recto, correspondiente al lado de la Epístola, consta de cuatro cuerpos y cuatro calles en cada una de ellos, delimitadas entre sí por pequeños resaltes a modo de contrafuertes. Presenta una curiosa particularidad, consistente en que los dos tramos centrales de cada uno de los cuatro pisos poseen unas dimensiones notablemente más reducidas que los de los extremos.

A este hecho se debe el que sus arcos se apunten en los tres primeros pisos, al tiempo que los de los tramos de los extremos carecen de este apuntamiento. Así, en el primer cuerpo, los dos arcos ciegos de cada uno de los tramos de los extremos son de herradura califal y enjarjados, mientras que en los dos centrales las herraduras se apuntan. En el segundo piso, los arcos de los extremos son también de herradura califal, trasdosados por polilobulados de nueve lóbulos, y los centrales tímidos, trasdosados igualmente por polilobulados de nueve lóbulos. En el tercer piso se multiplica aún más la variedad, ya que el tramo colindante al contrafuerte se soluciona mediante un arco de herradura abierto por una saetera y trasdosado por otro también de herradura; los dos tramos siguientes presentan un pequeño arco tímido en que se cobija otro arco de herradura, y, finalmente, el tramo más alejado del contrafuerte presenta, de igual forma, la disposición de arco tímido trasdosado por arco de herradura, pero las dimensiones de ambos son mayores. Los cuatro compartimentos del cuarto y último cuerpo se adornan con dobles arcos ciegos de medio punto.

El muro del tramo del lado del Evangelio muestra la misma disposición en líneas generales, pero en este caso las dimensiones de sus cuatro calles son aproximadamente iguales. La altura total del ábside es de 10,82 m.

Interior

El perímetro total del mismo mide 17,57 m., y tiene 17 paños, cubriéndose el presbiterio con bóveda de cañón y tres arcos perpiñones. Es particularmente interesante por la exhuberancia de su decoración inspirada directamente en las formas califales del siglo x. Se compartimenta en tres cuerpos dispuestos horizontalmente y de desigual altura cada uno de ellos.

El primero se adorna con una arquería ciega de arquillos túmidos enjarjados. Una complicada moldura resuelta a base de ladrillos esquinados, cenefa en zig-zag, y pequeña cornisa con perfil de nacela, da paso al segundo cuerpo de arquerías ciegas polilobuladas, de nueve lóbulos, y enlazadas entre sí rememorando la macsura de la Mezquita de Córdoba. Sobre ella se desarrolla de nuevo una arquería ciega de arcos túmidos enjarjados, para repetir finalmente la moldura que servía como límite al primero y segundo cuerpo. Unos moldura que servía como límite al primero y segundo cuerpo. Unos contrafuertes, escalonados hasta tres veces, separan el hemicírculo del tramo recto. Una bóveda de casquete esférico le sirve de cierre.

La policromía de este ábside, a base del contraste del color rojo del ladrillo y el blanco de la argamasa, es uno de los mayores alicientes del mismo, de marcada tradición califal. Las medidas de los ladrillos son, como en todos los demás, de tres centímetros, y la argamasa, de cuatro (lámina 16).

SANTA URSULA

El convento fue construido por iniciativa de Diego González, en el año 1360. Posteriormente sufrió algunas reformas, añadiéndosele varias dependencias en el siglo xvi.

Del primitivo convento se conserva el exterior del ábside, de principios del siglo xiv, ya que el interior está reformado. Dicho ábside presenta una organización en forma semicircular. Es todo de mampostería encintada, teniendo un zócalo de piedra como en otras iglesias, de 26 cm. de altura.

Se divide en tres pisos de desigual altura, separados por una línea de imposta de ladrillos colocados en sentido vertical.

El primer piso consta de nueve fajas de mampostería, teniendo cada una medio metro y separadas por hiladas de doble ladrillo, siendo el grosor de cada uno de 3 cm. y la anchura de la argamasa de 4.

El segundo piso está formado por una primera zona de cinco filas de ladrillos, sobre la que se asientan cinco fajas de mampuesto, separadas igualmente por dobles hiladas de ladrillo.

El tercer piso se compone únicamente de dos fajas, separadas por una doble línea de ladrillos. Remata el conjunto en una cornisa de ladrillos esquinados, sobre la que campean una serie de canecillos simples, de perfil en nacela. Este ábside se corona con tres filas de ladrillos y la clásica cubierta de tejas.

Cuatro filas de mechinales recorren el muro en sentido vertical. Ocupando la última faja del primer cuerpo, y las cuatro primeras del segundo, se abren dos huecos de luz que dividen el ábside en cuatro lienzos verticales e iguales.

Las ventanas presentan una organización con esquema de arco de herradura túmido, trasdosado por uno polilobulado de nueve lóbulos, modelo establecido en San Román. Ocupando el eje del ábside, se adosó en el siglo xvi un escudo de piedra.

El perímetro del hemiciclo es de 14,40 m. y la altura es de 10,56 m. (lámina 17).

SAN JUSTO

Se cree que primitivamente esta construcción fue erigida para mezquita, por lo que el ábside no data de la época inicial.

Se la menciona en documentos de 1124, 1177 y 1192. En el siglo xiv, el edificio, ya en uso para culto cristiano, se hallaba en ruinas por lo que don Gonzalo Ruiz de Toledo inició, a expensas propias, su reconstrucción. Con toda seguridad, el actual ábside pertenece a esta época (primera mitad del siglo xiv); puesto que la restauración sufrida en el siglo xviii no modificó lo sustancial de su estructura (6).

Esta fábrica está adosada por uno de sus flancos al convento de San Juan de la Penitencia.

En líneas generales la disposición se corresponde con el ábside del Cristo de la luz, si bien el zócalo alcanza mayores proporciones.

Consta de siete fajas de mampostería entre hiladas de un solo ladrillo, midiendo cada una de ellas 0,47 m.; sobre este apoyo se levanta el primer piso, compuesto por once lados, de los que sólo

(6) TÉLLEZ, Guillermo: *Op. cit.*, pág. 87.

se pueden admirar ocho, puesto que el resto se mantiene oculto a causa del adosamiento de un edificio posterior (lámina 18).

Los arcos son ciegos y de medio punto, trasdosados por otros también de medio punto. Para separar este cuerpo del superior se utilizó el tradicional sistema de colocar una franja de ladrillos esquinados.

Once arcos tímidos, trasdosados por once arcos polilobulados de nueve lóbulos cada uno adornan el piso superior, sobre el que destaca una nueva moldura de ladrillos esquinados. A su vez, sobre ella, dos escalonamientos dan paso a una cornisa sostenida por una serie de canes, de perfil en nacela, que, como caso excepcional en Toledo, se van alternando en grosor en un ritmo, 3,1, 3,1, etc., lo que corrobora la frecuencia del número tres como elemento simbólico en todo el antiguo arte islámico (lámina 19).

La altura total del ábside es, aproximadamente, de 7,15 m. La longitud del perímetro visible es de 11,52 m., y la medida de cada lado, de 1,44 m.

SAN BARTOLOMÉ

Esta iglesia, cuyo ábside se puede considerar como el más monumental de la capital toledana, se dedicó en un principio a la advocación de San Zoilo, ya que había una capilla en la entrada dedicada a este santo. La decisión del cambio de dedicación a San Bartolomé tuvo como causa el confusionismo originado con otra capilla del mismo nombre. Pero el problema surgió de nuevo, dada la existencia de una capilla en la Vega Baja dedicada a San Bartolomé, por lo que para diferenciársele de esta última se le añadió el sobrenombre de San Soles, vocablo que procede de la corrupción de nombre de San Zoilo.

Se cree que fue una de las primitivas, puesto que se contaba entre las más antiguas; sin embargo, su reconstrucción se hizo a principios del siglo xiv (primera mitad), también por don Gonzalo Ruiz de Toledo, señor de Orgaz, de la que se conserva únicamente el ábside de la Capilla Mayor y parte de sus muros, ya que el resto del edificio fue remozado en 1700. Cuando las monjas del convento de la Reina se trasladaron a una casa cedida por la emperatriz Eugenia, vecina de la iglesia, ésta se adoptó como conventual, construyéndose un pasadizo exterior por el coro bajo. Estas religiosas habitaron ambos edificios hasta 1950, en que se ubicaron definitivamente en Córdoba (7).

(7) TÉLLEZ, Guillermo: *Op. cit.*, pág. 85.

El ábside principal presenta una organización con esquema de polígono de once lados, de 1,30 a cada lado.

Un amplio basamento de forma semicircular, de 2,25 m., está formado por cuatro fajas, de 2 m. cada una, de mampostería, delimitadas por hiladas de una sola fila de ladrillos que se asientan sobre un pavimento de piedras de tamaño desigual. Su perímetro es de 15 m. (lámina 20).

Sobre este basamento se levantan tres cuerpos de ladrillo aproximadamente de 2,58 m., divididos por tres fajas de ladrillos salientes y decorados con tres órdenes de arquerías ciegas diferentes.

En el primero de ellos, los dos arquillos que adornan cada uno de los once lados son de medio punto, de disposición radial, y se cobijan el uno al otro. En el segundo piso, el arco de menores proporciones es de herradura, ligeramente túmido, y se trasdosa por otro arco polilobulado de nueve lóbulos, cada uno de los cuales formado por cinco ladrillos. Se da la particularidad de que una moldura de ladrillos esquinados se alza en un ritmo alternante sobre alguno de estos arcos. El tercer cuerpo se soluciona también a base de arquerías ciegas, de las cuales la de menor dimensión es de herradura ligeramente túmida, mientras que la que cobija a ésta tiene una traza de medio punto. La moldura de ladrillos esquinados remata todo el perímetro del ábside en esta ocasión, pero de la misma manera que en el cuerpo inferior se refuerza con un ritmo alternante. Los canes de la cornisa se delimitan en perfil de nacela y se refuerzan en anchura cuando coinciden en el punto de unión de los lados, solución constructiva que ya vimos en el ábside de San Justo.

A ambos lados de este ábside se encuentran sendas capillas acabadas en testero plano. La del lado de la Epístola es de menores dimensiones (4,40 m.) y consta de un basamento de mampostería entre hiladas de la misma altura que el ábside principal. Mediante una línea de imposta se pasa al primer cuerpo de los dos que tiene. Presenta una organización de dos arcos de medio punto trasdosados. En total, son tres los arcos de que se compone. El segundo cuerpo consta de tres arcos situados en tres bandas de resalte. Estos arcos son pentalobulados y cobijan en su interior una saetera ciega. Este tipo de arcos que se ven aquí presentan el mismo esquema de la fachada principal del Cristo de la Luz, en el lado izquierdo de la misma. En la parte superior de las bandas se organiza una decoración de ladrillos esquinados, como ya hemos visto en otros ábsides anteriormente. Rematando el cuerpo corre una cornisa formada por una serie de canes, de perfil en nacela, sosteniendo el tejado (lámina 21).

El lado del Evangelio se compone, en primer lugar, de un basa-

mento que resulta de la prolongación del ábside central. Es de mampostería encintada con hiladas de un solo ladrillo. Se compone, como el anterior, de dos cuerpos, el primero a base de una doble arquería ciega de arcos de medio punto. El segundo cuerpo se compone de cuatro arcos de herradura tumbados, trasdosados por otros tantos polilobulados. En el interior se abren unas saeteras.

La parte superior repite el mismo sistema de decoración, a base de ladrillos esquinados. Como remate, los mismos canes de perfil en nacela que sostienen el tejado.

La longitud de este tramo es superior a la del anterior, ya que éste tiene 6,40 m.

Según Torres Balbás (8), esta disposición de los tramos rectos corresponde a unas capillas laterales que se agregaron a un templo ya construido, de capilla única en su cabecera.

SAN VICENTE

Esta iglesia se cree que fue una de las primeras parroquias que se fundaron en tiempos de Alfonso VI, según cierta escritura sobre compra de varias posesiones a distintos personajes árabes que permanecieron en Toledo después de su conquista (9).

Según González Palencia, aparece citada en documentos desde 1125 y durante todo el siglo XII. El interior fue remozado por el arquitecto Nicolás de Vergara, el Joven.

Como típico del mudéjar toledano, esta iglesia tiene solamente un ábside, respondiendo a las características del románico-mudéjar. Este es el poligonal, precedido de tramo recto y separado de éste por un contrafuerte prismático de 0,65 m., datando de la primera mitad del XIV.

Se compone, en primer lugar, de una gran base para ganar el desnivel que existe en la calle (del Refugio), por ser ésta de considerable pendiente. Esta base está dividida en dos zonas, en las cuales se emplea distinto material. La primera de ellas, de mampostería, con piedras de diferente tamaño, que mide 2,24 por la parte más alta. La segunda zona es de mampostería encintada, teniendo ésta solamente una fila de ladrillos. En total son tres las fajas de mampostería y miden 1,72 m. (lámina 22). La longitud total de esta parte es de 17,30 m.

(8) TORRES BALBAS, Leopoldo: *Por el Toledo mudéjar: el Toledo aparente y el oculto*, «Al Andalus», 1958, págs. 424-455.

(9) PARRÓ, Sixto: *Toledo en la mano*, Toledo, 1857, pág. 225.

Sobre el basamento descrito, el ábside tiene tres fajas superpuestas de arquerías ciegas. La primera de ellas son arcos de medio punto, trasdosados por otros de iguales características.

La transición del primero al segundo cuerpo se lleva a cabo mediante una moldura de ladrillos, colocados en esquina. Sobre ella, un pequeño plinto de ladrillo en forma vertical da paso al segundo cuerpo. En éste, los arcos, también ciegos, se resuelven mediante uno de menor tamaño, ligeramente tímido, trasdosado por otro polilobulado de nueve lóbulos, muy poco marcados.

El arco que servía de eje de simetría en este segundo cuerpo fue lamentablemente destruido, ocupando su lugar en la actualidad un pequeño hueco de luz sobre el que aparece un airoso, pero inadecuado, escudo de armas, ya barroco.

La moldura que separa el segundo piso del tercero y último sigue el modelo de la ya descrita.

El tercer piso se solucionó de manera más simple que el segundo, mediante un primer arco de herradura apuntado y dovelaje radial, al que se superpone otro de medio punto y dovelaje igualmente radial. Estos arcos son ciegos, exceptuando uno de ellos situado en la mitad del ábside correspondiente al lado del Evangelio, en el que se abrió una pequeña saetera (lámina 23).

Por tercera y última vez se repite la moldura a base de ladrillos esquinados, que sostiene otra fila de ladrillos dispuestos en sentido vertical.

La cornisa se sostiene por medio de canecillos, que en esta ocasión se asemejan a los califales modillones de lóbulos y se constituyen con seis ladrillos en saledizo. Naturalmente, los correspondientes a los ángulos son de mayor tamaño, aunque en este caso su grosor no sea mucho mayor que el de los canes intermedios. Aproximadamente, la altura total del ábside es de 13 m.

SANTA FÉ

Este convento desde los tiempos de su fundación recibió el nombre de Santa Fé, dado que la Orden religiosa, gracias a la que fue levantado, fue la misma que habitó el convento francés de Sante Foi de Conques.

Esta edificación data de la época de Alfonso VI. En 1202 Alfonso VIII la cede al monasterio de San Pedro de Dueñas, pasando a ocuparla pocos años después la Orden militar de Calatrava. A mediados del siglo XIII esta primitiva capilla de Alfonso VI debía encontrarse en estado ruinoso, ya que en junio de 1253, en el testa-

mento y su ampliación hechos por don Pedro Sánchez de Toledo, ordenó la entrega de cien mizcales alfonsíes a la Orden de los frailes de Calatrava, para la construcción de la capilla que hacían en Santa Fé y para que lo enterrasen en ella. Existe otro documento, con fecha en Perugia el 3 de enero de 1376, en el que Clemente IV concedía indulgencias a los diocesanos de Toledo, Sigüenza y Cuenca, para que contribuyeran con sus limosnas a terminar la edificación de la iglesia-monasterio de Santa Fé de Toledo (10).

En otro documento, fechado en Sevilla el 3 de junio de 1266, fray Lorenzo, obispo de Ceuta, concedía indulgencias para el mismo objeto.

Hasta el siglo xvi no se encuentran más documentos en los que se cite a este templo. Se sabe que en 1502 llegaron a él las Comendadoras santiaguistas, procedentes del monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos (Palencia), por lo que los calatravos en 1505 se trasladaron a la sinagoga del Tránsito.

Un año antes de la guerra civil (en 1935), el edificio fue vendido al Banco de España, hasta que en 1943 lo adquirieron las Ursulinas (11).

El ábside es poligonal, como corresponde a toda construcción marcadamente gótica, puesto que se puede datar como de la primera mitad del siglo xiv y consta de cinco paños separados por seis contrafuertes prismáticos, que no decrecen a medida que avanzan en altura. Este ábside ha dado lugar a algunas controversias, ya que sólo se muestran visibles tres paños y tres contrafuertes. Por esta razón es explicable que Torres Balbás (12) haya apreciado que el número de paños sea siete en lugar de cinco.

El material empleado es el ladrillo, como en el resto de los ábsides toledanos.

Verticalmente, los dos paños que se nos muestran visibles en su totalidad presentan la siguiente división: un zócalo de mampostería encintada de 2,44 m. de altura, que se compone de cinco fajas de 0,60 m., separadas por doble hilada de ladrillo. Sobre este primer piso se asienta un esbelto cuerpo, que abarca los dos tercios de la altura total del edificio. En cada uno de sus dos paños se abren sendos y diferentes arcos. El que corresponde al eje del ábside se soluciona mediante un arco ciego, ligeramente túmido, que cobija a otro arco de herradura apuntado, pero esta vez abierto en su totalidad. El paño colindante presenta una disposición heterogénea con

(10) TORRES BALBAS: *Op. cit.*, pág. 437.

(11) TÉLLEZ, Guillermo: *Op. cit.*, pág. 71.

(12) TORRES BALBAS, Leopoldo: *Op. cit.*, pág. 437.

respecto al ya descrito. Consta de tres arcos ciegos, trasdosados entre sí. Como en el caso anterior, los ladrillos se disponen de manera radial. El menor de ellos es de herradura apuntado y muy ligeramente túmido. Se cobija por otro de herradura simple que, a su vez, da paso a un tercero de herradura túmido. Suponemos que esta alternancia se dará en la totalidad de los paños del ábside para evitar una monotonía. Una delgada cornisa separa este piso de su inmediato superior, cuya decoración es semejante en los dos paños visibles, y deriva directamente de la decoración de la fachada principal del Cristo de la Luz, es decir, que consta de unos pilares rectangulares sobre los que apoyan unos arcos de herradura ciegos que se entrelazan entre sí. Esta decoración nos remite al mundo califal del siglo x, lo que constituye casi una excepción en las construcciones mudéjares toledanas (lámina 24).

Se corona el muro mediante una hilera de ladrillos dispuestos en su parte más estrecha, sirviendo de soporte a una serie de canchillos del mismo material. La tradicional cubierta de tejas remata este ábside, cuya altura es de 10,84 m., y cuyos tramos van avanzando en anchura progresivamente, siendo ésta en los tramos visibles de 2 m., 2,12 m. y 2,24 m., sucesivamente.

SANTA LEOCADIA

Según la tradición, en el lugar donde hoy se erige este templo solía orar la santa a la que hoy está dedicada la iglesia. Sus tres ábsides, de los cuales hoy en día solamente el central conserva un perfil entre semicircular y poligonal, hacen pensar en la existencia de una primitiva fábrica de tradición visigótica, de la cual no queda nada, ya que sufrió en el interior muchas reformas.

Los restos más antiguos los constituyen la torre y el ábside, que es algo posterior, de la primera mitad del siglo xiv.

Se compone de seis lados visibles y tres pisos en altura, delimitados por una simple imposta de ladrillos. Sigue el modelo del Cristo de la Vega, aunque carece del cuarto piso. Así, pues, en el piso inferior, los arcos son ciegos dobles y de medio punto. En el piso central, los arcos túmidos se trasdosan por arquillos polilobulados de siete lóbulos, formados cada uno de ellos por cinco ladrillos colocados radialmente. En el tercero y último piso, los arquillos túmidos se trasdosan por otros de herradura. Como ya hemos dicho anteriormente y que se ha podido observar, la organización sigue el mismo esquema que el ábside del Cristo de la Vega. La única diferencia lo constituyen los canes, que aquí, en Santa Leocadia, se asemejan a

modillones de cuatro lóbulos, mientras que en el Cristo de la Vega se reducían a simples ménsulas con perfil en nacela.

El perímetro total es de 7,56 m., y la altura, de 8,47 m. (lámina 25).

CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN FRANCISCA

Está situado en el Alficén, y sus dos ábsides mudéjares corresponden a dos etapas distintas, estando encuadrado uno de ellos en el llamado románico-mudéjar y datando del siglo xiv; al tiempo que el otro, ya gótico-mudéjar, es de principios del siglo xvi.

El emplazamiento del convento es uno de los denominados palacios de Galiana, y posiblemente estuviera ubicado por estos parajes el antiguo Alcázar Real de los visigodos y los árabes. En 1230, bajo el reinado de San Fernando, se instaló en Toledo la Orden Franciscana, ocupando primero un convento extramuros (hoy totalmente desaparecido en la zona de la Bastida).

Según algunas opiniones, el traslado de los frailes al solar del palacio de Galiana tuvo lugar en el siglo xiii, bajo el reinado de Alfonso X, mientras que para otros este traslado se efectuó gracias a la donación del solar por parte de la nuera del mismo, doña María de Molina.

En 1477, la Reina Católica cede el convento a una comunidad femenina presidida por Beatriz de Silva, por lo que los monjes tuvieron que trasladarse a unas casas cercanas a Santo Tomé, pasando poco después a instalarse en San Juan de los Reyes. Fue en este momento, es decir, en 1477, cuando con ocasión de la llegada de la comunidad femenina se fundó la Orden de la Concepción Francisca, nutriéndose con monjas también del convento de Santa Fé.

En 1505, Julio II dispuso que los tres títulos, Santa Fé, San Pedro de Dueñas y San Francisco se acoplasen al título de la Concepción y tomasen la Regla de Santa Clara. De esta época data la construcción del ábside gótico-mudéjar (13).

Dada la dificultad que entraña la medición de estos ábsides debido a su emplazamiento, nos fue imposible obtener sus dimensiones.

El más antiguo de los ábsides, restaurado levemente debido a su buen estado de conservación, data, como ya apuntamos anteriormente, del siglo xiv (mediados) (lámina 26).

Su aspecto es infrecuente, ya que presenta una disposición poco usual. Un zócalo de mampostería simple da paso a la zona superior, compuesta por 23 fajas de mampostería encintada. Ocupando el se-

(13) TÉLLEZ, Guillermo: *Op. cit.*, pág. 73.

gundo tercio de este lienzo de mampostería se abren dos recuadros de ladrillo —uno de ellos ocupando el eje del ábside, y otro, a su izquierda—, que albergan arcos ciegos, también de ladrillo. El hueco que ocupa el eje se adorna con un pequeño arco de herradura, que se trasdosa con otro algo mayor, también de herradura, que lo hace a su vez por otro polilobulado de trece lóbulos.

A su izquierda, enmarcados en otro rectángulo, surgen otros tres arcos, también de ladrillo, de los que los dos de menor tamaño, superpuestos el uno al otro, son de medio punto apuntados y se trasdosan por un tercero polilobulado y apuntado de siete lóbulos. En el lienzo de muro más cercano al lado del Evangelio, y que debería estar ocupado por una serie de arcadas semejantes a las descritas, se practicaron dos huecos de luz adintelados, rectangulares y simples debido a que posiblemente este lienzo de muro quedara inconcluso en el momento de la factura del ábside, practicándose posteriormente dichas ventanas.

El ábside, correspondiente a principios del siglo xvi, es completamente diferente al resto de los estudiados debido a su organización gótica, a base de cinco contrafuertes, horadados en su parte media a manera de incipientes arbotantes.

Como puede observarse en la fotografía realizada antes de la restauración del mismo, resultaba prácticamente imposible averiguar la ornamentación que primitivamente poseían los cinco paños de este ábside, ya que algunos de ellos permanecían completamente carentes de todo ornato y en otros se fueron practicando a través del tiempo huecos de luz dispares y heterogéneos entre sí. Las únicas zonas respetadas por la mano restauradora han sido el circular basamento de mampostería, el pequeño plinto de mampostería entre hiladas que apoya en él, los contrafuertes y la zona superior del ábside realizada en ladrillo, ya que en dos de sus paños se han llevado a cabo, si no caprichosas, sí al menos en lo que al gótico-mudéjar toledano se refiere, inusitadas dúplices arquerías de tipo cisterciense, cobijadas por arcos apuntados e incluso algunas de ellas rematadas por pequeño óculo, al estilo cisterciense (lámina 27).

SAN LÁZARO

Tanto por su situación extramuros como por la multiplicidad de lados, la extraña disposición de sus cuerpos y su proximidad a una portada del siglo xvi perteneciente al recinto, nos hace suponer que este ábside sea el más tardío de los estudiados por nosotros, pudiéndose datar del pleno siglo xvi (mediados).

Como ya anticipamos, está constituido por un semipolígono de quince lados, separado del resto de la iglesia por dos estrechos contrafuertes y dividido en tres pisos, de inusitada disposición, puesto que el inferior, a manera de zócalo, de 5,04 m., está formado totalmente por sillares isódomos pétreos. Sobre él, un resalte de cuatro filas de ladrillos da paso al segundo cuerpo, el propiamente poligonal de ladrillo, adornado con quince arcos plenamente tumbados, trasdosados por polilobulados de nueve lóbulos. Sobre ellos campea una moldura dispuesta en sentido vertical.

El último piso se compone de dos zonas diferentes. La inferior de ellas abarca algo más de los dos tercios de altura de la totalidad, y consta de cinco hiladas de mampostería encintada, separadas por ladrillo de una sola fila.

El resto de este muro presenta una alternancia de cajas cuadrangulares de ladrillo y cajas rectangulares de mampostería. Los canchillos se asemejan a modillones de tres lóbulos; sobre ellos descansa el tejado (lámina 28).

El perímetro total es de 20 m.

SANTA JUSTA Y RUFINA

La iglesia de Santa Justa y Rufina es una de las más antiguas parroquias mozárabes subsistente en Toledo. [Según un texto de San Ildefonso que se conserva en la catedral, esta parroquia se fundaría reinando Atanagildo en los años 554-555.] (Apócrifo.)

Como el resto de las iglesias mozárabes, sufrió grandes transformaciones varias veces, que hicieron perder a la iglesia su primitiva organización, una a mediados del siglo XVI y otra hacia 1800 (14).

Esta iglesia, que estaba situada en el centro de la medina, todavía conserva restos antiguos, como son unas pilastras labradas de tipo visigodo y los restos de un gran arco de herradura, y parte de su primitivo ábside.

De éste tan sólo aparece visible una zona, pues se encuentra oculto bajo unas edificaciones posteriores que no permiten ver toda su organización. Creemos que pronto podamos admirarle en su totalidad, pues parece ser que van a ser derribadas las construcciones que lo ocultan, de esta manera Toledo habrá ganado para su patrimonio mudéjar un resto más.

El cuerpo superior es tan sólo visible desde la travesía de las Cordonerías y presenta una organización de arcos de herradura

(14) TÉLLEZ, Guillermo: *Op. cit.*, pág. 87.

túmidos trasdosados por otros polilobulados de siete lóbulos. Este mismo esquema aparece representado en los ábsides de San Román, San Eugenio y Santa Leocadia. Es decir, abarca en el tiempo desde la segunda mitad del siglo XII hasta mediados del siglo XIV.

Parece ser poligonal y está rematado en una cornisa de ladrillos esquinados.

No sabemos cuántas fajas decorativas, ni número de lados tendrá; tan sólo podemos aventurarnos a afirmar que por las características que ofrecen los restos se puede fechar hacia la primera mitad del siglo XIV.

DESARROLLO Y EVOLUCION DE LOS ABSIDES TOLEDANOS

Cronología

De los ábsides estudiados hemos llegado a la conclusión de que su cronología es la siguiente:

El primero de ellos puede considerarse San Eugenio, cuya construcción puede datar del siglo XII, siguiéndole en el primer tercio del siglo XIII el Cristo de la Luz y San Román. En la segunda mitad del siglo XIII se construyeron Santiago del Arrabal, San Antolín y el Cristo de la Vega, mientras que a principios del XIV se remonta la erección de Santa Ursula.

En la primera mitad del siglo XIV, San Justo, San Bartolomé, San Vicente, Santa Fe, Santa Leocadia y Santa Justa y Rufina.

Como se aprecia a primera vista, fue este período, es decir, la primera mitad del siglo XIV, el más fecundo en construcciones y reconstrucciones religiosas mudéjares en la capital toledana.

Los ábsides de la Concepción Francisca se levantaron entre mediados del siglo XIV (el primero de ellos) y principios del siglo XVI el otro, en estilo gótico-mudéjar.

Dentro del siglo XVI tenemos el ábside plano del convento de Santa Isabel.

A juicio nuestro, el más tardío de los ábsides toledanos es el de la iglesia de San Lázaro, construido a mediados del siglo XVI.

A la hora de clasificar por estilos (románico-mudéjar y gótico-mudéjar) surgen numerosas dificultades, ya que tratándose de un arte de hondas raíces populares no sigue el avance estilístico del arte de las *élites*, sino que repite el modelo iniciado con San Eugenio y el Cristo de la Luz, modelo influenciado, a su vez, por el románico de Castilla la Vieja.

Los avances son más que nada decorativos, y el cambio de proporciones obliga a la adopción por parte del arquitecto de los avances constructivos introducidos por el estilo gótico; pero siempre muy tardíamente y mezclados con los residuos románicos.

Los únicos casos que se pueden adscribir a un estilo gótico-mudéjar son los de Santa Fé y el de la Concepción Francisca.

Materiales

Los materiales empleados, invariablemente, en los ábsides estudiados, son dos: mampostería y ladrillo.

Generalmente la mampostería se utiliza como basamento, constituyendo la única excepción la iglesia de San Lázaro, donde la mampostería pasa al piso superior, mientras que el basamento se realiza en sillares perfectamente escuadrados. Otras excepciones pueden considerarse también Santa Ursula y el más temprano de la Concepción Francisca, llevados a cabo a base de mampostería encintada en su totalidad.

El tipo de mampostería utilizado en los ábsides toledanos es desconocido en Córdoba, y se trata quizá del primer ejemplo conocido de esta técnica, muy posiblemente de origen toledano y empleado por primera vez en la capital en el Cristo de la Luz y en los restos de San Lorenzo.

La medida más usual de cada hilada de mampuesto oscila entre 0,60 y 0,50 m.

Los ladrillos, que sirven de línea divisoria entre las hiladas, suelen presentarse en doble fila de ladrillo por cada hilada, siendo la medida genérica $26 \times 17 \times 3$. La argamasa supera en un centímetro el grosor del ladrillo, alcanzando los cuatro centímetros.

Los paramentos del muro se realizan invariablemente, exceptuando los casos ya citados, en ladrillo. A diferencia del mudéjar aragonés y castellano, que son en adobe.

Este material no tiene un origen plenamente musulmán. Sus raíces son populares, apareciendo el mismo de forma decorativa y constructiva, a diferencia del uso del material sustentante por parte del artífice árabe, que muchas veces disimula la pobreza de los mismos recubriendo los paramentos con otra clase de materiales.

Incluso el material favorece a veces la forma decorativa, como en el caso de las cenefas a base de ladrillos esquinados (Cristo de la Luz, San Bartolomé, San Vicente, San Antolín...) o los canes dispuestos a manera de modillones de lóbulos, cuyo perfil queda condicionado por la forma prismática del ladrillo.

Alzados

Por lo general, los cuerpos de los ábsides se construyen en el siguiente orden en cuanto a materiales:

Los muros se realizan disponiéndose, en primer lugar, de un basamento de mampostería encintada. Este encintado es corrido y se realiza mediante cajas dividiéndolo. A continuación, el resto del muro

se construye en ladrillo. Este tipo se repite en la mayoría de los ábsides toledanos, existiendo algunas variantes y excepciones dentro de esta regla. En líneas generales, la altura de estos ábsides oscila entre 7 y 14 metros.

Esta oscilación no es correlativa a la construcción de estos ábsides; pero la mayoría de las veces se advierte una ligera tendencia a dotarle de un carácter vertical a las construcciones a medida que pasa el tiempo, verticalidad que trata de acentuarse utilizando elementos decorativos, como son los arcos apuntados.

La longitud del perímetro de estos ábsides varía entre 9 y 20 m., no siguiendo una regla de proporción aproximada unos con respecto a otros, ni siquiera en el tiempo.

Tenemos en un primer momento el ejemplo de San Antolín, cuyo perímetro es igual a la altura, adquiriendo unas proporciones cúbicas. Por otra parte, Santa Leocadia se construyó dando supremacía a la altura, vinculándola más a los edificios cristianos góticos. Sin embargo, San Lázaro, que data ya de pleno siglo xvi, presenta mayor horizontalidad, al tener 12 m. de longitud y 20 m. de altura.

Generalmente estos ábsides toledanos tienden a una ligera horizontalidad muy posiblemente influidos por la estética musulmana y románica.

Con respecto al número de lados que tiene el perímetro del ábside hay que apuntar que éste siempre es impar debido a situar en el eje uno de los arcos decorativos casi siempre ocupado por una saetera o ventana. Esta característica ya la había apuntado don Ramón Montoya en un estudio muy completo con respecto al trazado de los ábsides mudéjares toledanos (15).

El número de lados suele ser, siguiendo el modelo del Cristo de la Luz, de once lados. Este tipo de ábside se traza de la siguiente manera, según el investigador antes citado: «Llevar la mitad del paño catorce veces sobre la línea que la limitará el semicírculo y con la mitad de este segmento como radio se traza la semicircunferencia buscada. Antes se ha diseñado un paño con arreglo a normas mudéjares. Longitud del paño regida por una unidad. Se traza una circunferencia donde sea posible inscribir un polígono regular de n lados y de una longitud l . Por lo tanto, un ábside de 11 lados tendrá un diámetro de 14,666.»

Existen ábsides con mayor o menor número de paños, aunque ya hemos dicho el de 11 sea el más normal, por ejemplo hay algunos con cinco paños y dos tramos rectos como es el caso de San Antolín.

(15) MONTAYA, Ramón: *Los ábsides mudéjares toledanos y su sistema de trazado*, «Al Andalus», 1973, 2.ª parte, pág. 455.

Los tramos rectos en la organización de los ábsides son imprescindibles, ya que si no sería en planta una organización muy angulosa, por ello, el de menor número de paños que predomina es el de siete, como lo vemos en los ejemplos de San Eugenio y otros que cita Montoya en la provincia. El diámetro de éstos es, siguiendo las directrices de este investigador, de 9,333 («llevándose la mitad del paño nueve veces sobre la línea que limitará el semicírculo y con la mitad de este segmento como radio se traza la semicircunferencia buscada»).

Se da el caso que no existen ábsides de nueve paños en Toledo, siendo el de trece el del Cristo de la Vega, construyéndose de la siguiente manera: «Se lleva la mitad del paño dieciséis veces sobre la línea que limitará el semicírculo y con la mitad de este segmento como radio se traza la semicircunferencia buscada» (16).

De quince lados tenemos como ejemplo el ábside de San Lázaro.

La distribución de las fajas decorativas parece ser que sigue una evolución coherente, al menos en la mayor parte de los casos. Así todos los ábsides fechados hasta principios del siglo xiv constan únicamente de dos pisos, exceptuando el del Cristo de la Vega, que posee cuatro, sin duda debido a la importancia que se quiso conferir al monumento en cuanto evocador de la primitiva basílica visigoda de Santa Leocadia, sede de los Concilios Toledanos.

A partir del siglo xiv, la mayoría de los ábsides aumentan su número de fajas decorativas a tres. En esta ocasión la excepción lo constituye Santa Fe, con dos únicos y desiguales pisos de arquerías ciegas.

En el siglo xvi impera la variedad, como lo prueban los ábsides de la Concepción Francisca junto con los de San Lázaro y el Convento de Santa Isabel.

Organizaciones decorativas

En este apartado se pueden agrupar los diferentes tipos de molduras, canecillos y arcos.

En primer lugar tenemos a las molduras, que se usan como líneas divisorias de los diferentes pisos o fajas decorativas.

La más usual de todas es aquella en la que se disponen los ladrillos alineados por su parte más estrecha, como ocurre en San Román, San Antolín, Santa Ursula, San Bartolomé, Santa Leocadia y San Lázaro.

Son muy frecuentes, también, los ladrillos dispuestos en esquina,

(16) *Ibidem*, pág. 455.

como ocurre en San Román, San Antolín, Santa Ursula, San Justo, San Bartolomé, San Vicente, Concepción Francisca (siglo xvi) y Santa Isabel. En algunos casos —los menos— se combinan ambas modalidades, es decir, ladrillos alineados en la parte más estrecha y ladrillos en esquina, como en San Eugenio y Cristo de la Luz.

En lo que concierne a los canecillos, existen dos variedades tan sólo: la primera de ellas, en perfil de nacela —como el Cristo de la Luz, Cristo de la Vega, Santa Ursula y San Justo—. La segunda variedad, constituida por piezas colocadas a base decreciente, a manera de modillones de lóbulos, como San Vicente y Santa Leocadia. En algunas ocasiones, al coincidir con la arista donde se encuentran dos lados del polígono, doblan su anchura, como el caso de San Justo. A veces no aparecen canecillos; esto suele ocurrir en las construcciones más tempranas, como ocurre en San Eugenio y San Antolín.

Tipología de los arcos

Siguiendo un orden cronológico, hemos encontrado en los ábsides examinados el siguiente muestrario de arcos decorativos:

1. Arco túbido trasdosado por arco de herradura, con dovelaje radial en ambos. Se dan en San Eugenio (lám. 1), en el Cristo de la Vega (lám. 15) y San Antolín (lám. 9). Es el primer tipo de arcos que aparece en las construcciones mudéjares de la provincia toledana.

2. Arco túbido trasdosado por arco polilobulado de siete lóbulos, con dovelaje radial en ambos. Aparece en San Román (lám. 6), San Eugenio (lám. 1), Santa Leocadia (lám. 25), Santa Justa y Rufina y Santiago del Arrabal (lám. 8). Es decir, abarca en el tiempo desde la segunda mitad del siglo xiii hasta la primera mitad del siglo xiv.

3. Arco de medio punto trasdosado a su vez por otro de medio punto. Es uno de los que más se prodigan, adornando los muros absidiales de las iglesias del Cristo de la Luz (lám. 3), San Román (lámina 6), Cristo de la Vega (lám. 13), San Justo (lám. 18), San Bartolomé (lám. 20), San Vicente (lám. 23), Santa Leocadia (lám. 25) y Santiago del Arrabal (lám. 8).

4. Arco túbido trasdosado por polilobulado de nueve lóbulos, con dovelaje radial. Se dan prácticamente a través de todo el período estudiado por nosotros: desde el Cristo de la Luz (lám. 3), primer tercio del siglo xiii, hasta Santa Isabel, ya entrado el siglo xiv, pasando por San Justo (lám. 19), San Bartolomé, San Vicente (lám. 23), San Lázaro (lám. 28), Santiago del Arrabal y San Antolín (lám. 9).

5. Arco de herradura trasdosado por arco polilobulado de nueve lóbulos, con dovelaje radial. Se dan en los siglos xiii y xiv: Cristo de la Vega (lám. 14).

6. Arco de herradura apuntado y trasdosado por arco de herradura simple, con dovelaje radial, Aparece únicamente en la primera mitad del siglo xiv, en los ábsides de San Vicente (lám. 23) y Santa Leocadia (lám. 25).

7. Arco túbido trasdosado por polilobulado de nueve lóbulos y enjarjados ambos. Son privativos del siglo xvi, apareciendo en San Lázaro (lám. 28), Santa Isabel y Santa Ursula (lám. 17).

Hasta aquí hemos enumerado una tipología de arcos compartidos por varias edificaciones. Los que vamos a enumerar a continuación son casos excepcionales y exclusivos de cada uno de los templos a que pertenece.

8. Arco de medio punto sencillo y sin doblar y encuadrado por un alfiz. Se da en San Román. La existencia única de este tipo de arco en dicha iglesia se debe a la influencia de una estética decorativa que nace en otro punto de Castilla, concretamente en el románico mudéjar de Sahagún, donde vemos un predominio de decoración de arcos tratados con más sencillez y donde predomina el tratamiento de dos planos.

9. Arcos túmidos sencillos. Surgen únicamente en San Román, Santiago del Arrabal y en el interior del Cristo de la Vega (lám. 16).

En el Cristo de la Vega se presentan dos tipos de arcos:

10. Arco túbido enjarjado y trasdosado por arco polilobulado de siete lóbulos, con dovelaje radial (lám. 13).

11. Arco de herradura apuntado y trasdosado por arco de herradura simple, ambos enjarjados (lám. 15).

12. Arco de herradura apuntado, trasdosado por arco de herradura simple, que se trasdosa a su vez por otro arco de herradura apuntado. Los tres arcos poseen dovelaje radial (lám. 24). Santa Fe.

13. Arco de herradura apuntado y doblado, aparece también en Santa Fe (lám. 24).

14. Arcos de herradura enlazados entre sí y apoyados en pequeños pilares de ladrillos. Esta decoración, inspirada en motivos califales, se utilizó ya en el año 999 en la mezquita toledana del Cristo de la Luz, aunque con ligeras variantes en su estructura. Santa Fe es un ejemplo de ello (lám. 24).

15. Arco apuntado, trasdosado por otro arco apuntado, que lo hace a su vez por un arco polilobulado de siete lóbulos. Los tres arcos son radiales y se ven en la Concepción Francisca (lám. 26).

16. Arco de herradura simple que se trasdosa por otro, también de herradura simple, que lo hace de nuevo por un arco polilobulado de trece lóbulos. Los tres son radiales. Un ejemplo es la Concepción Francisca (lám. 26).

17. Ya muy entrado el siglo xvi, en el ábside de Santa Isabel se dan dos casos de arco polilobulado simple de siete lóbulos.

18. Arco de medio punto peraltado. Se da igualmente en la iglesia anteriormente citada.

19. Como caso excepcional surge el arco de herradura sencillo en el interior del Cristo de la Luz (lám. 5) y San Román.

20. Arquería ciega de arcos polilobulados de nueve lóbulos. Se da igualmente y como caso aislado en el Cristo de la Vega (lám. 16).

21. Arco pentalobulado sencillo, y con dovelaje radial, se utiliza en San Bartolomé (lám. 21) y en Santiago del Arrabal.

Repertorio de otros arcos empleados en el mudéjar de otros puntos de España en el arte árabe, coetáneos y anteriores al mudéjar toledano. Posibles influencias y paralelismo con respecto a las obras estudiadas.

Dentro del románico-mudéjar de Sahagún nos encontramos con un tipo de ábsides construidos conforme a una estética que en muchos puntos se aproxima a la toledana, pero que está más cerca al estilo románico castellano. Se construyen todos ellos generalmente con tres ábsides, a diferencia de los toledanos, en los que dicha estructura constituye una excepción.

La variedad de arcos del mudéjar toledano se simplifica en estas iglesias, empleándose aquí, por lo general, el arco de medio punto simple encuadrado por un alfiz. Como ya hemos dicho anteriormente, sólo en San Román se da esta influencia.

En el románico-mudéjar de Sahagún también se emplea el arco de medio punto cobijando otro de medio punto, así como el ábside de Fresno el Viejo, de Valladolid, y en uno de los muros exteriores de la iglesia de San Lorenzo y del Salvador, ambas en Zamora, e incluso en la provincia de Avila, en la iglesia de la Lugareja, de Arévalo.

En Toledo también se emplea esta combinación de arcos, siendo un tipo de los de mayor profusión. Es, sin duda, un elemento procedente del románico, ya que dentro de la estética árabe no se muestra esta forma.

Los arcos de herradura encuadrados por alfiz, bajo los que se dispone una decoración de ladrillo esquinado, aparece en el mudéjar de Sahagún y tiene su réplica en Toledo con ligeras variantes en el ábside de San Román.

Un arco de herradura de dovelaje radial cobijando otro también de herradura se realiza con gran profusión dentro del románico-mudéjar de Sahagún, pero no tiene repercusión en Toledo.

Los arcos apuntados trasdosados por polilobulados de diecinueve lóbulos y con dovelaje radial, del convento ya gótico-mudéjar de la

Peregrina, de Sahagún, aparecen en Toledo muy transformados, enriqueciéndose con un tercer arco como los del ábside de mediados del xiv, de la Concepción Francisca.

En Peñafiel se utiliza el tímido cobijado por un pelilobulado de trece lóbulos. Su correspondiente toledano difiere únicamente en el número de lóbulos, que se reduce a nueve, y aparece en los ábsides de San Lázaro y Santa Isabel.

Las líneas de imposta, que son un elemento decorativo típico del mudéjar, adquieren en otras regiones castellanas una variedad con respecto a la toledana, que nace de una estética diferente. En Sahagún se realizan disponiendo los ladrillos alineados como en Toledo, pero sin adelantarse con respecto al muro, originándose una mayor continuidad, menor compartimentación del espacio y creándose un menor número de espacios en profundidad.

La decoración de ladrillos esquinados aparece tanto en el repertorio toledano como en el de Castilla la Vieja.

Las bandas decorativas de la parte superior se realizan disponiendo los ladrillos de canto, alineados, alternando con doble hilada, dispuesta en sentido horizontal; pero a diferencia de lo que ocurría en Toledo, esta disposición puede multiplicarse hasta llegar a repetirse por tres veces consecutivas, como ocurre en el ábside central de la iglesia del Salvador, en Toro (Zamora).

Como ya hemos dicho en diferentes ocasiones a lo largo de este trabajo, la tipología de arcos establecidos en Toledo tiene su origen, en su mayor parte, en el arte árabe coetáneo y anterior a la construcción de los edificios mudéjares de la capital. Varios de los arcos tienen su origen en el arte califal, y cuando los vemos emplearse dentro del arte cristiano se debe sin duda a la influencia de la estética musulmana. El caso más patente es la banda decorativa del ábside de Santa Fe.

Toledo recogió toda esta tipología introduciendo novedades y transformando las formas ya existentes en la mezquita del Cristo de la Luz. Aquí se inició el trabajo en ladrillo y los arcos que, dentro del arte árabe tenían sentido constructivo, se emplean en Toledo con un sentido puramente decorativo. En ningún ejemplo toledano encontramos la combinación de arcos de herradura entrelazados con sentido constructivo, ni tampoco el empleo del arco pelilobulado con esta misma finalidad.

Tampoco vemos emplearse la pintura, como elemento decorativo, en el dovelaje de los arcos, exceptuando el interior del ábside de San Román, que tal vez se deba a un remodelado posterior (lám. 7).

En Córdoba se utilizan por primera vez los arcos de herradura entrelazados. Esta forma pasó al Cristo de la Luz con ligeras variantes, y fue imitada más tarde por los artífices mudéjares, construyendo

los arcos con dovelaje radial y no enjarjados. Y los, también cordobeses, arcos polilobulados entrelazados, se emplean en Toledo en el interior del Cristo de la Vega.

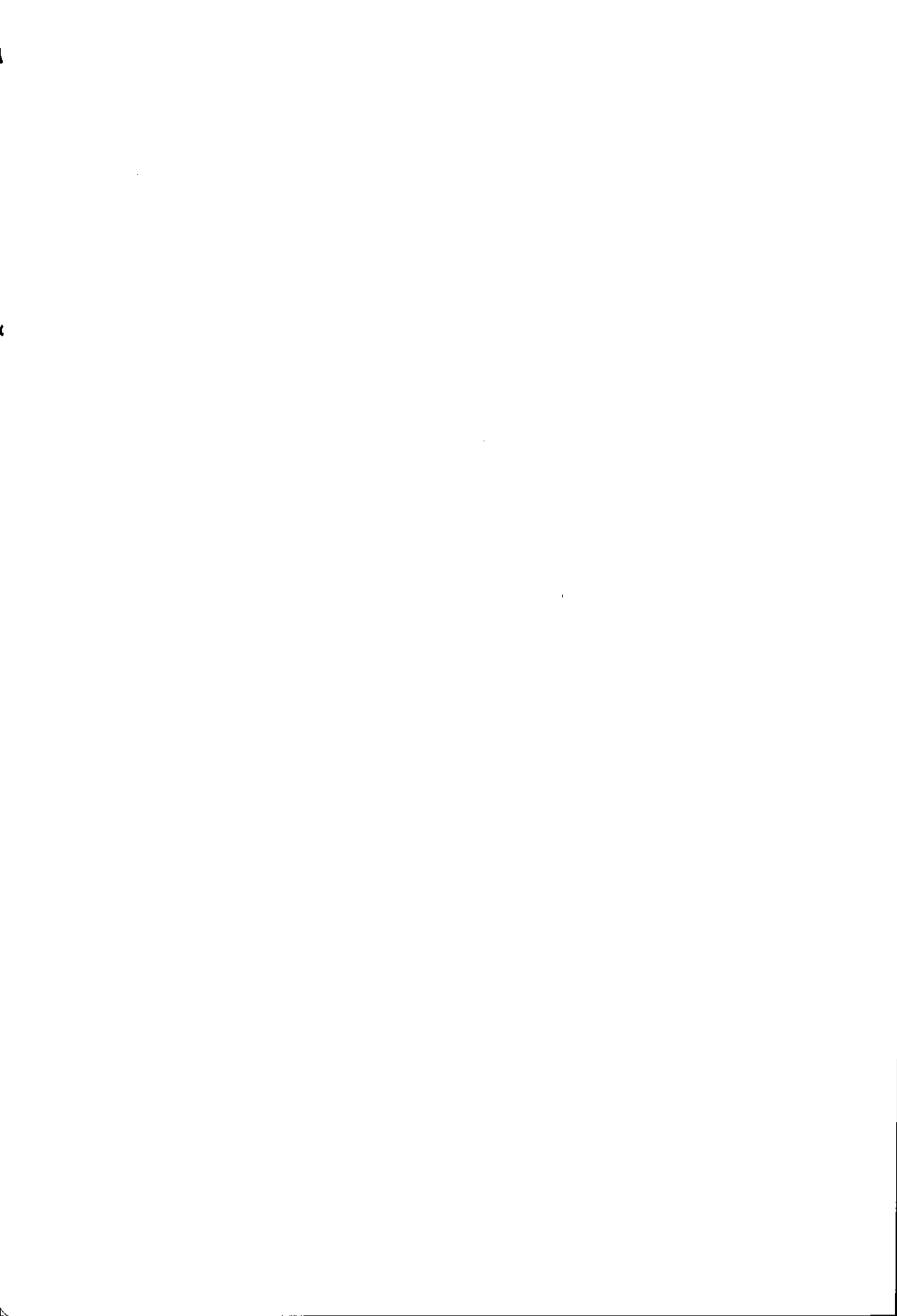
Los arcos polilobulados de once lados se utilizan en lo cordobés y en lo taifá de Zaragoza; sin embargo, en Toledo se prefieren los polilobulados de siete, nueve, trece y quince lóbulos. El arco polilobulado de tres lóbulos y cinco lóbulos, que vemos en la mezquita de Córdoba, se utiliza poco en el mudéjar toledano.

El arco de herradura apuntado, de origen almorávide y almohade, son imitados por el mudéjar toledano. En Sevilla se utilizan en la Torre del Oro, trasdosándose con otro exactamente igual en el Patio de los Naranjos. En Toledo, el arco de herradura apuntado se manifiesta en varios casos, pero siempre combinado con otro tipo de arco. Desde la segunda mitad del siglo XIII —en que aparecen en el Cristo de la Vega— hasta el siglo XIV, en que lo hace en los ábsides de Santa Fe y la Concepción Francisca.

Como ya hemos dicho, en Toledo se emplea el arco polilobulado de siete lóbulos, pero nunca lo vemos realizarse con finalidad constructiva, cosa que ocurre en las claustrillas de Burgos, obra perteneciente al arte almohade. Del mismo modo surge únicamente en las construcciones de primera época en Toledo, como son San Eugenio, San Román y el Cristo de la Vega; existe una excepción en la primera mitad del siglo XIV, que es la constituida por el ábside de Santa Leocadia.

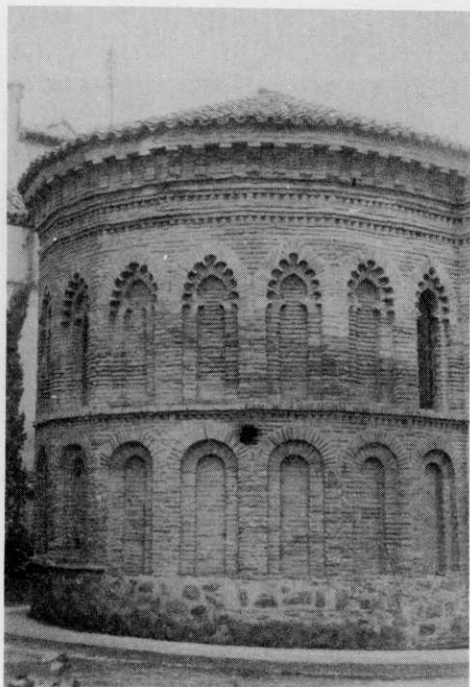
BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Archivo Histórico Nacional: Leg. 1.952. Arm. 42. Tab. I.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R.: *Monumentos arquitectónicos de España*, Toledo, 1905.
- CAMÓN AZNAR, José: *La iglesia de San Román de Toledo*, «Al-Andalus», 1951, págs. 451-459.
- GÓMEZ MORENO, Manuel: *Arte mudéjar toledano*, Madrid, 1916.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Angel: *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, vol. prel., Madrid, 1930.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, Manuel: *Toledo, sus monumentos y el arte ornamental*, Madrid, 1929.
- MONTOYA, Ramón: *Los ábsides mudéjares toledanos y su sistema de trazado*, «Al-Andalus», 1973, 2 partes, pág. 455.
- PARRO, Sixto: *Toledo en la mano*, Toledo, 1857.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Arte toledano: islámico y mudéjar*, Madrid, 1973.
- QUADRADO Y LA FUENTE: *Castilla la Nueva*, tomo III, Barcelona, 1886.
- TÉLLEZ, Guillermo: *La iglesia toledana*, Toledo, 1953.
- TERRASSE, Henri: *Formación y fuentes del arte mudéjar toledano*, Archivo Español de Arte, 1970.
- TORRES BALBAS, Leopoldo: *Por el Toledo mudéjar: el Toledo aparente y el oculto*, «Al-Andalus», 1958. *Arte almohade, Nazarí y Mudéjar*, «Ars Hispaniae», tomo IV.

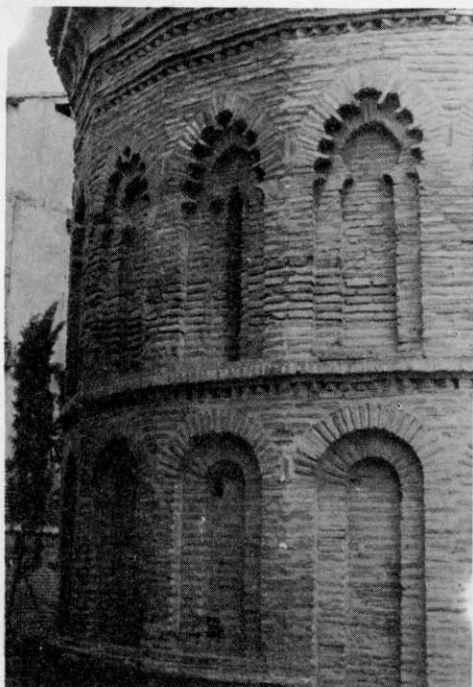




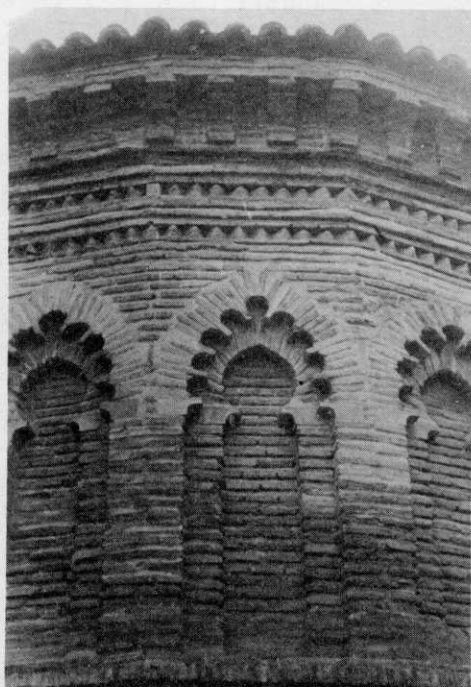
1. SAN EUGENIO. Abside.



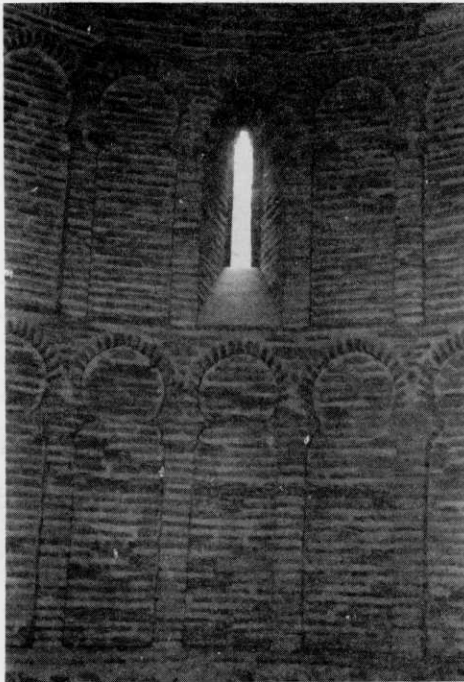
2. CRISTO DE LA LUZ. Exterior.



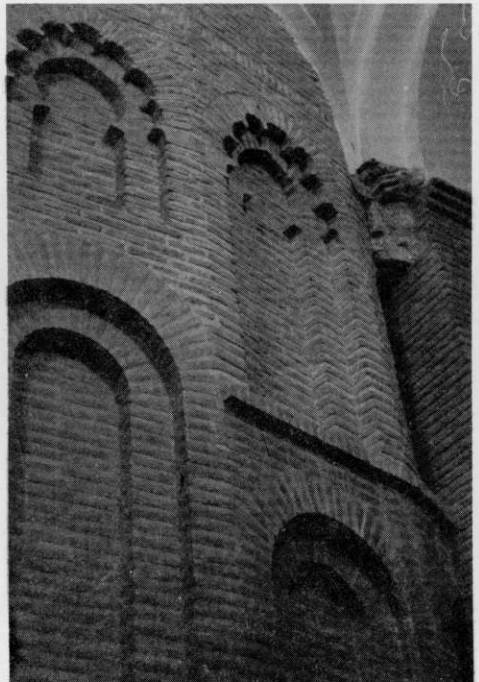
3. CRISTO DE LA LUZ. Detalle de la disposición y tipología de los arcos.



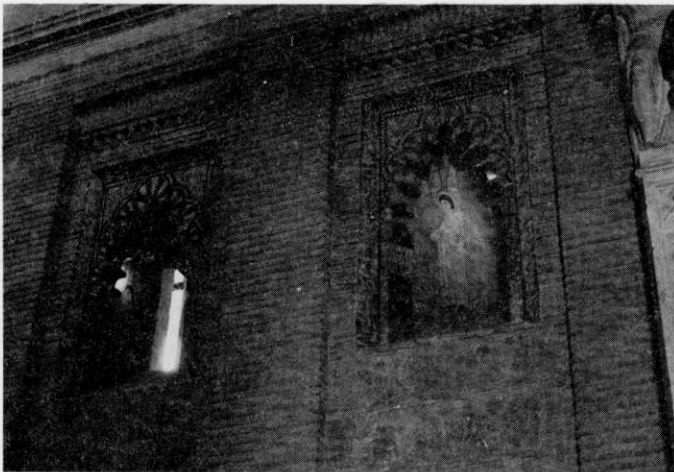
4. CRISTO DE LA LUZ. Parte superior del ábside.



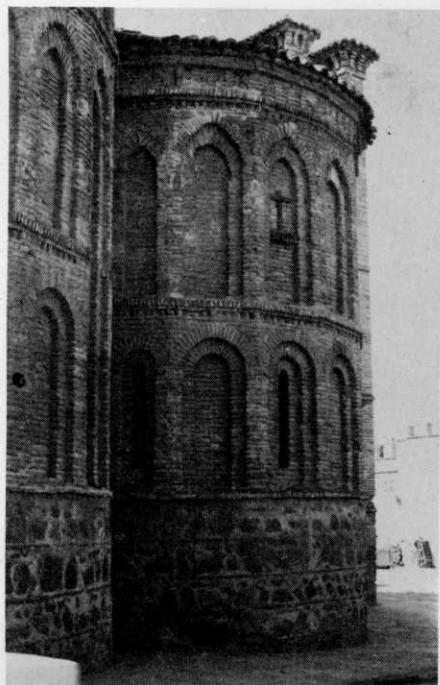
5. CRISTO DE LA LUZ. Interior.



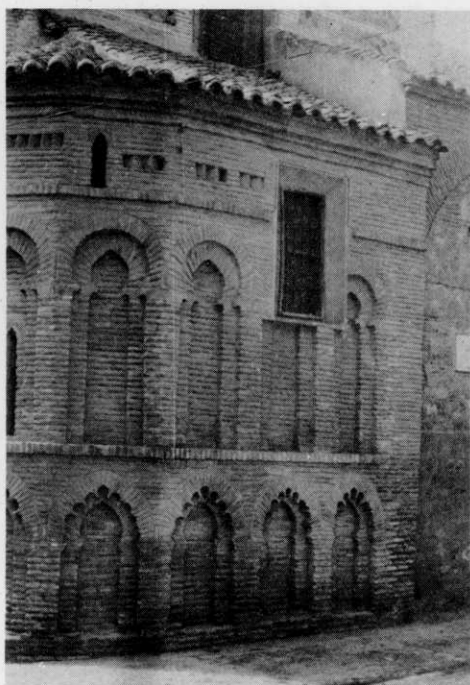
6. SAN ROMÁN. Exterior de la primitiva iglesia.



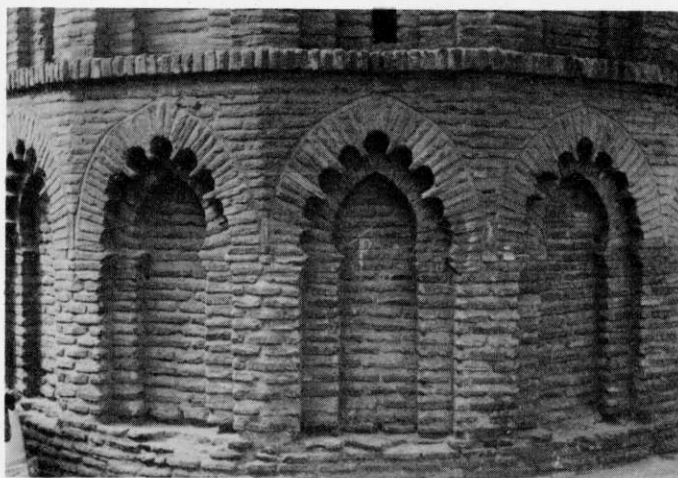
7. SAN ROMÁN. Arquillos polilobulados policromados y con decoración epigráfica.



8. SANTIAGO DEL ARRABAL. Abside lateral.



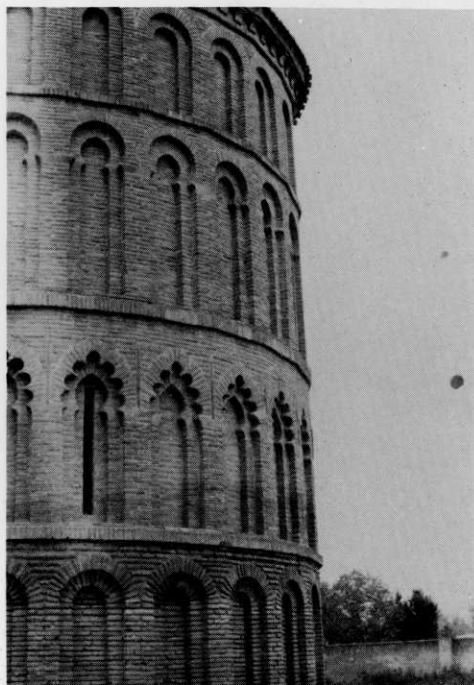
9. SAN ANTOLÍN. Exterior del ábside.



10. Detalle del ábside. Arcos polilobulados que cobijan un arco de herradura túmido.



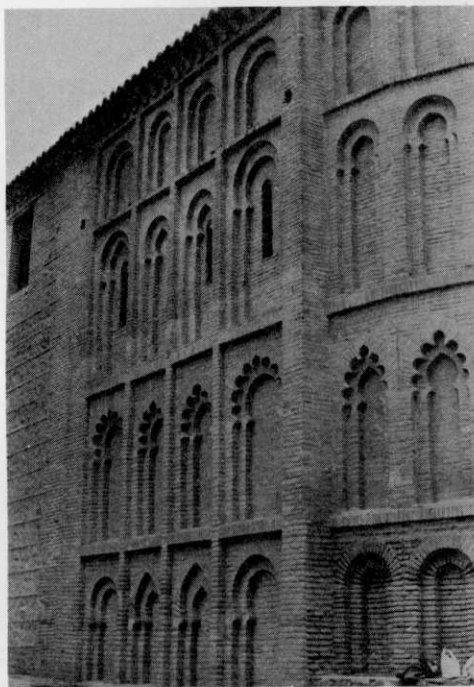
11. SAN ANTOLIN. Detalle del arco.



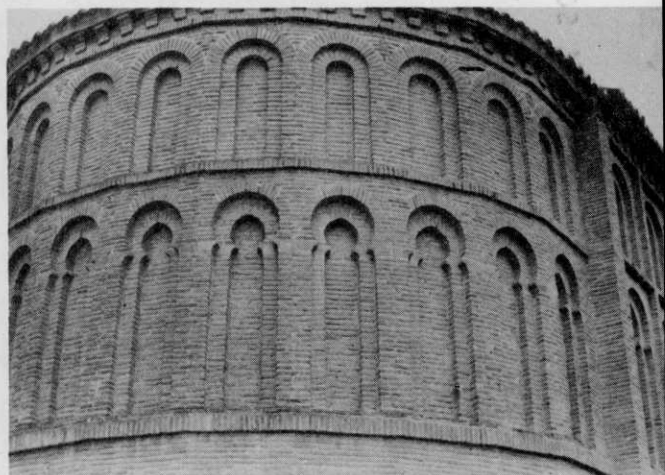
12. CRISTO DE LA VEGA. Exterior del ábside.



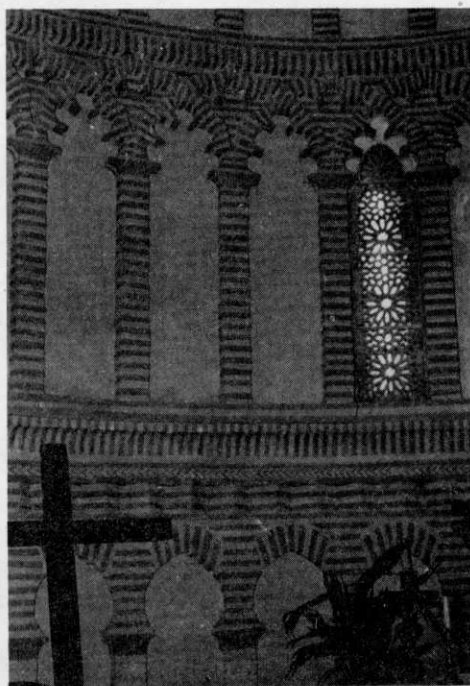
13. CRISTO DE LA VEGA. Exterior de la parte inferior del ábside.



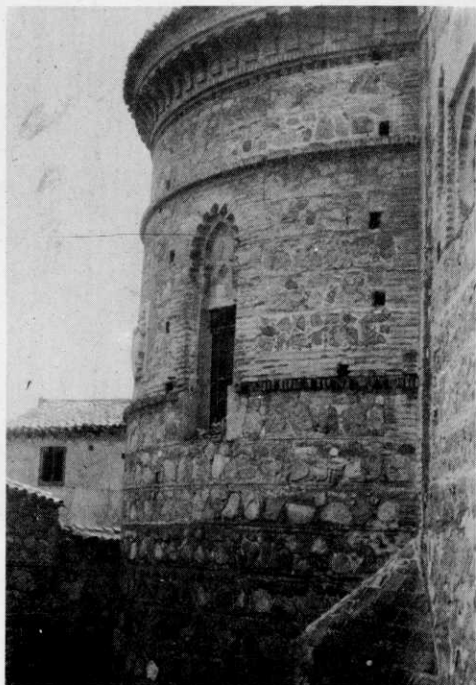
14. CRISTO DE LA VEGA. Lateral exterior del ábside.



15. CRISTO DE LA VEGA. Parte superior del exterior del ábside.



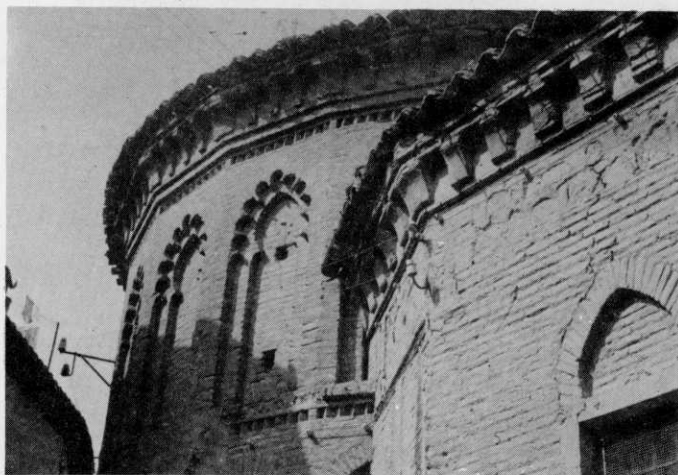
16. CRISTO DE LA VEGA. Interior del ábside.



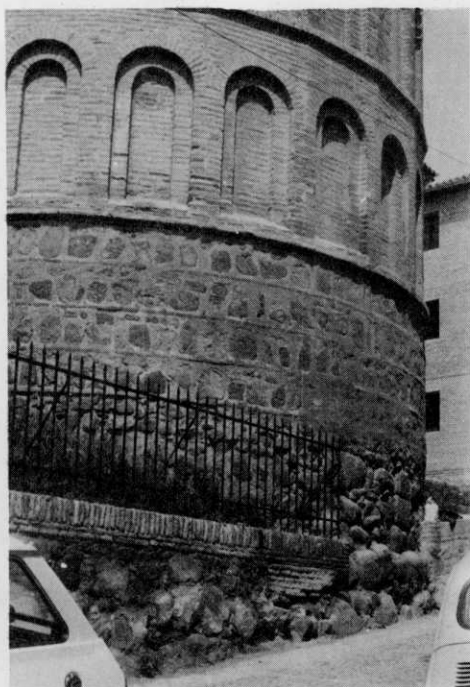
17. SANTA URSULA. Exterior del ábside.



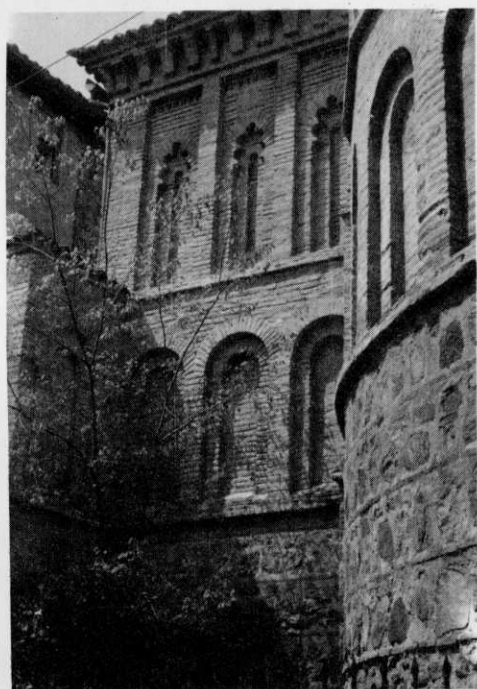
18. SAN JUSTO. Exterior del ábside.



19. SAN JUSTO. Parte superior del exterior del ábside.



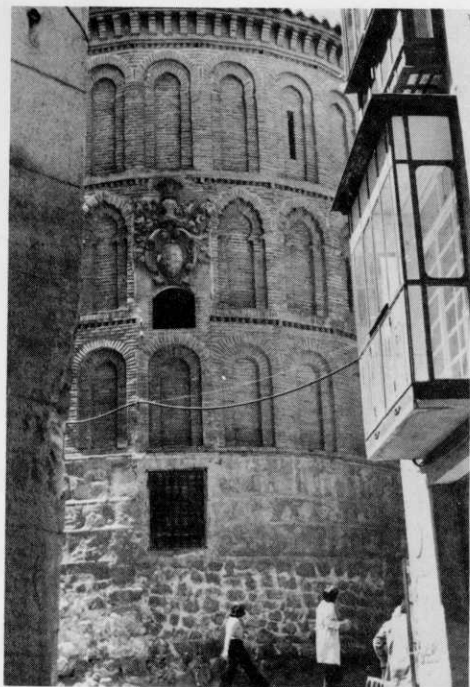
20. SAN BARTOLOMÉ. Exterior del ábside.



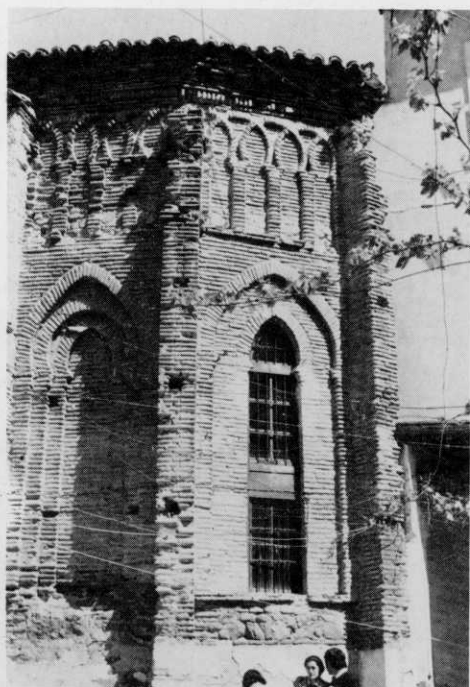
21. SAN BARTOLOMÉ. Exterior del ábside.
Lado de la epístola.



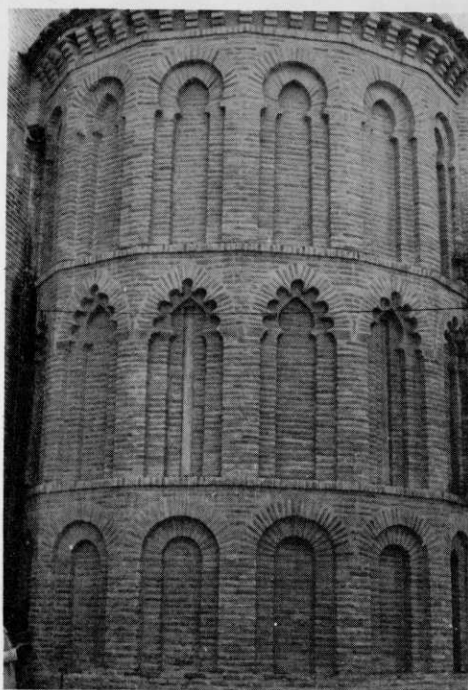
22. SAN VICENTE. Ábside.



23. SAN VICENTE. Vista frontal del exterior.



24. SANTA FE. Exterior del ábside.



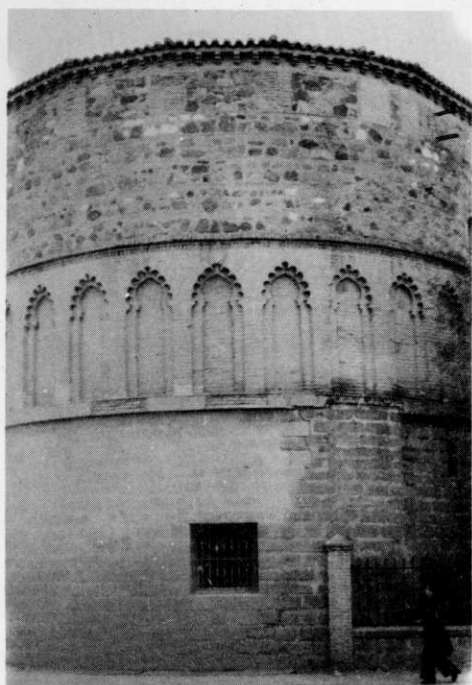
25. SANTA LEOCADIA. Exterior del ábside.



26. CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN FRANCISCA.
Exterior del ábside. Más antiguo (s. XIV).



27. CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN FRANCISCA. Exte-
rior del ábside (s. XVI), antes de su restauración.



28. SAN LÁZARO. Exterior del ábside.